



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-901004997-N18-2015
LEA-16-2015 (número de control interno)
Código del procedimiento en COMPRANET: 592241

PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA REQUERIDO POR
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día dieciséis de julio del año 2015, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número EA-901004997-N18-2015, y habiéndose invitado a asistir en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo, 3er. piso, de esta Ciudad, al personal de la Dirección General de Adquisiciones y de la Dirección General de Servicios Integrales adscritas a la Oficialía Mayor; así como de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.8) de la Convocatoria y artículo 49 fracción II en relación con el art. 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la LEY, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de proveedores que notificaron su participación.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a respuestas de las preguntas recibidas por parte de los proveedores.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son las siguientes personas: el C.P. David Peralta Hernández, Oficial Mayor de Gobierno del Estado; Lic. Javier Mojarrero Rosas, Director de Procedimientos de Contratación; Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones; Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez, Auxiliar de Licitaciones; Lic. Daniel Franco López, Responsable de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales de Adquisiciones y Comodatos, representando a las áreas requisitantes la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Solo, Directora General Administrativa, la Ing. Alma Janeth Campos Durón, Directora General de Servicios Integrales y el Lic. Joel Hernández Hernández, Director de Operaciones de la Dirección General de Servicios Integrales, todos de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Auditoría Gubernamental.

En desahogo al punto número dos, los licitantes que notificaron la compra de la Convocatoria y enviaron su escrito de interés en participar son los siguientes:

1	PAPELERÍA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.
2	COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En el punto número tres en uso de la voz el Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por el representante del área técnica y ente requirente de los materiales, útiles y equipos menores de oficina, por lo que en apego a lo establecido en el punto 1.8) numeral 2 de la propia Convocatoria, y lo dispuesto en los artículos 121 fracción X, y 52 de la LEY, que rige el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, así como su respuesta correspondiente en términos del numeral 1.8) de la convocatoria de la presente licitación:

PAPELERIA, CONSUMIBLE Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo	Texto de la pregunta
1.-	1.-	2.2 Descripción de los bienes a Adquirir Partida 6	Las marcas señaladas Azot, Signal Xtra para este producto no existen. Se puede cotizar marca Barrilito o Eagle?
Respuesta: Es correcta su apreciación, no hay inconveniente en cotizar las marcas Barrilito o Eagle. Asimismo deberá presentar una muestra física de dichos bienes. Conforme a lo establecido en el acuerdo primero de la presente acta.			
2.-	2.-	2.2 Descripción de los bienes a Adquirir Partida 6	Las marcas señaladas Azot, Signal Xtra para este producto no existen. Se puede cotizar marca Barrilito o Eagle?
Respuesta: La pregunta Núm. 2, es repetida de la pregunta Núm. 1, por lo que, la respuesta será la misma que la anterior.			
3.-	3.-	2.2 Descripción de los bienes a Adquirir Partida 17	Las marcas señaladas Janel, Navitela para este producto no existen. ¿Se puede cotizar Marca Kyma u Oxford? ¿Las solicitan en herraje en "O" o Herraje en "D"? ¿De qué color?
Respuesta: Es correcta su apreciación, puede cotizar marca Marca Kyma u Oxford, el herraje "D" para la medida de 1", y en color blanco. Asimismo deberá presentar una muestra física de dichos bienes. Conforme a lo establecido en el acuerdo primero de la presente acta.			
4.-	4.-	2.2 Descripción de los bienes a Adquirir Partida 18	Las marcas señaladas Janel, Navitela para este producto no existen. ¿Se puede cotizar Marca Kyma u Oxford? ¿Las solicitan en herraje en "O" o Herraje en "D"? ¿De qué color?
Respuesta: Es correcta su apreciación, puede cotizar marca Marca Kyma u Oxford, el herraje "D" para la medida de 2", y en color blanco. Asimismo deberá presentar una muestra física de dichos bienes. Conforme a lo establecido en el acuerdo primero de la presente acta.			
5.-	5.-	2.2 Descripción de los bienes a Adquirir Partida 19	Las marcas señaladas Janel, Navitela para este producto no existen. ¿Se puede cotizar Marca Kyma u Oxford? ¿Las solicitan en herraje en "O" o Herraje en "D"? ¿De qué color?
Respuesta: Es correcta su apreciación, puede cotizar marca Marca Kyma u Oxford, el herraje "D" para la medida de 3", y en color blanco. Asimismo deberá presentar una muestra física de dichos bienes. Conforme a lo establecido en el acuerdo primero de la			



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes
presente acta.

6.-	6.-	2.3 Fecha, lugar y Responsable de la Recepción Anexo B1 Entidades	En caso de resultar adjudicado por la convocante. ¿Se puede ampliar la fecha de entrega? A ocho días a partir de recibir los pedidos correspondientes? Ya que para entregar a todas las entidades en un solo día no es posible. Esto solo para la primera entrega. Y en el caso del ISSEA ¿recórrelo a las mismas fechas? Ya que para la fecha de fallo ya se encontrara en mora pues piden la entrega para el día 15 de Julio del presente.
Respuesta: La fecha límite para realizar las entregas correspondientes al mes de Julio será el dia 10 de Agosto del presente año, las siguientes entregas deberán realizar conforme a los calendarios establecidos. Considerar el acuerdo segundo de esta acta.			
7.-	7.-	2.3 Fecha, lugar y Responsable de la Recepción Anexo B1 Dependencias	En caso de resultar adjudicado por la convocante. ¿Se puede ampliar la fecha de entrega? A ocho días a partir de recibir los pedidos correspondientes? Ya que para entregar a todas las entidades en un solo día no es posible. Esto solo para la primera entrega. Y en el caso de la OFMA ¿recórrelo a las mismas fechas? Ya que para la fecha de fallo ya se encontrara en mora pues piden la entrega para los días 01 al 03 de Julio del presente. Mismo caso para la PGJ el 13 de Julio, SEGUOT el 10 de Julio, SMA el 1 de Julio.
Respuesta: La fecha límite para realizar las entregas correspondientes al mes de Julio será el dia 10 de Agosto del presente año, las siguientes entregas deberán realizar conforme a los calendarios establecidos. Considerar el acuerdo segundo de esta acta.			
8.-	8.-	2.4 Poderes, Documentos y requisitos a cubrir: Oferta Técnica y Económica párrafo Segundo	¿Se puede presentar la oferta técnico económico en un Disco Compacto?

Respuesta: No se acepta su petición, deberán sujetarse al establecido en el apartado 2.4) de la convocatoria de la licitación.

COSMOPAPEL S.A. DE C.V.

9.-	1.-	ANEXO B. NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4. DE ESTA CONVOCATORIA.	Partida 13 y partida 14. Podemos ofertar, papel bond con una blancura del 93%, cumpliendo el resto de las especificaciones técnica? Esta petición se realiza, toda vez, que hoy en dia las fábricas de papel, han elevado el porcentaje de blancura y lo han fijado en 93%. Y si lo consideran para evaluar técnicamente al papel bond, podemos presentar muestra física para acreditar nuestra petición?
Respuesta: Es correcta su apreciación, no hay inconveniente en que pueda ofertar papel bond con una blancura del 93%, cumpliendo el resto de las especificaciones técnicas, establecidas en la convocatoria de la licitación. Si la marca del papel es distinta de las especificadas en el apartado 2.3) de la convocatoria de la presente licitación, si deberá presentar una muestra física. Conforme al acuerdo primero de la presente acta.			
	2.-	2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION:	Para las partidas 13 y partida 14. Por tratarse de volumen, ¿podría la convocante considerar y que sean entregados en un solo almacén, y ahí las entidades y/o dependencias podrían recoger su papel bond?



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-901004997-N18-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

11.-	3.-	2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION:	El sentido de esta petición, es para poder ofertar un precio más bajo a favor de la convocante, toda vez que entregar en cada Dependencia y/o Entidad, encarecen las maniobras de carga y descarga, además de que hay zonas de la ciudad de Aguascalientes que no es posible ingresar con camiones grandes y esto reiteramos, hace compleja la entrega del papel bond.
------	-----	--	--

Respuesta: No se acepta su petición, deberán sujetarse a lo establecido en el apartado 2.3) y anexos "B1 Entidades J.A. y B1 Dependencias J.A.", de la convocatoria de la licitación.

11.-	3.-	2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION:	De acuerdo al calendario de eventos, el fallo de la presente licitación está programado para el 23 de julio de 2015. Para la entrega del mes de julio, podría la convocante ampliar el plazo de entrega, toda vez que nos están dando solo cinco días hábiles posteriores a la emisión del fallo; amablemente les solicitamos por lo menos los primeros diez días hábiles del mes de agosto y de esta manera no incurrir en multas por entrega extemporánea. Además de que según el anexo b1, ya hay Dependencias y/o Entidades que la fecha de entrega ya venció o está por vencer.
------	-----	--	--

Respuesta: La fecha límite para realizar las entregas correspondientes al mes de Julio será el día 10 de Agosto del presente año, las siguientes entregas deberán realizar conforme a los calendarios establecidos. Considerar el acuerdo segundo de esta acta.

12.-	4.-	2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION:	Para las entregas de los meses de agosto, septiembre y octubre, la fecha que señala el anexo b1, es fecha límite, o es la fecha única en la que tenemos que entregar los bienes en caso de adjudicados? Solicitamos que no sea fecha única, que sea fecha límite y poder realizar la entrega con más días.
------	-----	--	---

Respuesta: La fecha límite para realizar las entregas correspondientes al mes de Julio será el día 10 de Agosto del presente año, las siguientes entregas deberán realizar conforme a los calendarios establecidos. Considerar el acuerdo segundo de esta acta.

13.-	5.-	3.2) CONDICIONES DE PAGO:	El trámite de pagos, se realizará directamente en la secretaría de finanzas, o en cada una de las dependencias y/o entidades?
------	-----	---------------------------	---

Respuesta: El trámite de pago lo realizará cada una de las Dependencias y Entidades solicitantes, por lo que deberán de realizar la entrega de facturas (CDFI) correspondientes con las Direcciones Administrativas de cada una Dependencia o Entidad.

Para efectos del punto número cinco, se hace constar que con respecto a la respuesta dada al proveedor PAPELERÍA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. mencionada en el numeral 2, existe una repregunta solicitando la siguiente aclaración:

1.-	1.-	2.2 Descripción de los bienes a Adquirir Partida 7	De nuestra pregunta número 2 del 2.2.) Descripción de los bienes a adquirir. Mi pregunta era la partida 6 y debía ser para la partida 7. Donde solicito ¿Si se puede cotizar la marca EAGLE o BARRILITO?
-----	-----	--	--

Respuesta: Es correcta su apreciación, no hay inconveniente en cotizar las marcas Barrilito o Eagle. Asimismo deberá presentar una muestra física de dichos bienes. Conforme a lo establecido en el acuerdo primero de la presente acta.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-901004997-N18-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En uso de la voz la Ing. Alma Janeth Campos Durón; Directora General de Servicios Integrales de la Oficialía Mayor y el Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones como persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes para coordinar las actividades de la presente Licitación, realizan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se modifica la descripción establecida en el apartado 2.2), en lo referente a las marcas y composición del papel bond solicitadas de la convocatoria para las partidas número 6, 7, 13, 14, 17, 18 y 19, así mismo se modifica lo establecido en la NOTA posterior a la descripción de las partidas ya que:

DICE:

PART.	CANT.	U/M	Descripción
6	47,116	PZA	MICAS PROTECTORAS T/CARTA C/3 PERFORACIONES, MARCA AZOR, SIGNAL, XTRA O SIMILAR.
7	2,586	PZA	MICAS PROTECTORAS T/OFICIO C/3 PERFORACIONES, MARCA AZOR, SIGNAL, XTRA O SIMILAR.
13	30,339	PAQ	PAPEL BOND BLANCO CARTA PAQ. C/500H PAPEL RECICLADO NACIONAL EN 75 GXM2 LIBRE DE ACIDO ALCALINO CLORO DEBERÁ TENER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS INDICACIONES DE QUE ES AMBIENTAL EN LA ENVOLTURA Y CON UNA BLANCURA DEL 86 AL 88 POR CIENTO, MARCA ECOBON, XEROX, COPAMEX, SCRIBE O SIMILAR.
14	4,711	PAQ	PAPEL BOND BLANCO OFICIO PAQ. C/500H EN PAPEL RECICLADO NACIONAL DE 75 GXM2 LIBRE DE ACIDO ALCALINO CLORO DEBERÁ TENER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ASÍ COMO LAS INDICACIONES DE QUE ES AMBIENTAL EN LA ENVOLTURA Y CON UNA BLANCURA DEL 86 AL 88 POR CIENTO, MARCA ECOBON, XEROX, COPAMEX, SCRIBE O SIMILAR.
17	1,226	PZA	CARPETA DE ARGOLLA DE 1", MARCA JANEL, NAVITELA O SIMILAR.
18	1,282	PZA	CARPETA DE ARGOLLA DE 2", MARCA JANEL, NAVITELA O SIMILAR.
19	1,080	PZA	CARPETA DE ARGOLLA DE 3", MARCA JANEL, NAVITELA O SIMILAR.

NOTA:

En la referencia de "Marca similar" significa que los bienes que sean ofertados deberán ser iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las especificaciones solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas, en este sentido, el licitante



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

deberá presentar una muestra física de los bienes ofertados de marcas que no se encuentren descritas en la tabla anterior, en el entendido que de no presentar dichas muestras, quedará desecharla su proposición con respecto a la partida ofertada.

DEBE DECIR:

PART.	CANT.	U/M	Descripción
6	47,116	PZA	MICAS PROTECTORAS T/CARTA C/3 PERFORACIONES, MARCA BARRILITO, EAGLE O SIMILAR.
7	2,586	PZA	MICAS PROTECTORAS T/OFICIO C/3 PERFORACIONES, MARCA BARRILITO, EAGLE O SIMILAR.
13	30,339	PAQ	PAPEL BOND BLANCO CARTA PAQ C/500H PAPEL RECICLADO NACIONAL EN 75 GXM2 LIBRE DE ACIDO ALCALINO CLORO DEBERÁ TENER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ASÍ COMO LAS INDICACIONES DE QUE ES AMBIENTAL EN LA ENVOLTURA Y CON UNA BLANCURA DEL 86 AL 93 POR CIENTO, MARCA ECOBON, XEROX, COPAMEX, SCRIBE O SIMILAR.
14	4,711	PAQ	PAPEL BOND BLANCO OFICIO PAQ C/500H EN PAPEL RECICLADO NACIONAL DE 75 GXM2 LIBRE DE ACIDO ALCALINO CLORO DEBERÁ TENER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ASÍ COMO LAS INDICACIONES DE QUE ES AMBIENTAL EN LA ENVOLTURA Y CON UNA BLANCURA DEL 86 AL 93 POR CIENTO, MARCA ECOBON, XEROX, COPAMEX, SCRIBE O SIMILAR.
17	1,226	PZA	CARPETA DE ARGOLLA DE 1", MARCA KYMA, OXFORD O SIMILAR.
18	1,282	PZA	CARPETA DE ARGOLLA DE 2", MARCA KYMA, OXFORD O SIMILAR.
19	1,080	PZA	CARPETA DE ARGOLLA DE 3", MARCA KYMA, OXFORD O SIMILAR.

NOTA:

En la referencia de "Marca similar" significa que los bienes que sean ofertados deberán ser iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las especificaciones solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas, en este sentido, el licitante deberá presentar una muestra física de los bienes ofertados de marcas que no se encuentren descritas en la tabla anterior a excepción de las partidas 6, 17, 18 y 19, las cuales invariablemente deberá presentar muestra física, así mismo para las partidas 13 y 14 en caso de presentar una blancura mayor al 88%, invariablemente deberá presentar muestra física, en caso de no hacerlo quedará desecharla su proposición con respecto a la partida ofertada.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

SEGUNDO: En el apartado 2.3) de la Convocatoria de la presente licitación se refiere a la fecha, lugar y responsable de la recepción, asimismo se señala un anexo que se refiere al documento denominado "B-1 Dependencias" y "B-1 Entidades", los cuales se modifican únicamente en lo que respecta al plazo de entrega, por lo tanto dicho apartado se modifica para quedar de la siguiente forma:

DICE:

[2.3] FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:

La fecha, lugar de entrega y el responsable de la recepción de los bienes se encuentra especificados en el anexo B1, que forma parte integrante de esta Convocatoria.

DEBE DE DECIR:

[2.3] FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:

La fecha, lugar de entrega y el responsable de la recepción de los bienes se encuentran especificados en el anexo "B1 Dependencias J.A." y "B1 Entidades J.A.", que forma parte integrante de esta Convocatoria. Cabe recalcar que la fecha de entrega de los bienes será el día 10 de Agosto del presente año.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 14:20 horas del mismo día en que se actúa, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento en cada una de las hojas que integran la presente acta.

Firma de los asistentes:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

C.P. David Peralta Hernández
Oficial Mayor de Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-901004997-N18-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Javier Mojarrero Rosas

Director de Procedimientos de Contratación
de la Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de
Aguascalientes.

Lic. Agustín De la Torre Moreno:

Jefe de Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez:

Auxiliar de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto

Directora General Administrativa
de la Oficialía Mayor del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

Ing. Alma Janeth Campos Durón

Directora General de Servicios Integrales
de la Oficialía Mayor del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Joel Hernández Hernández

Director de Operaciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-901004997-N18-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira
Directora General de Auditoría Gubernamental
de la Secretaría de Fiscalización y
Rendición de Cuentas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

PROVEEDORES:

Representando a los Proveedores

C. Javier Ibarra Cuevas
En representación de Papelería
Consumibles y Accesorios S.A. de C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES
16 DE JULIO DE 2015.